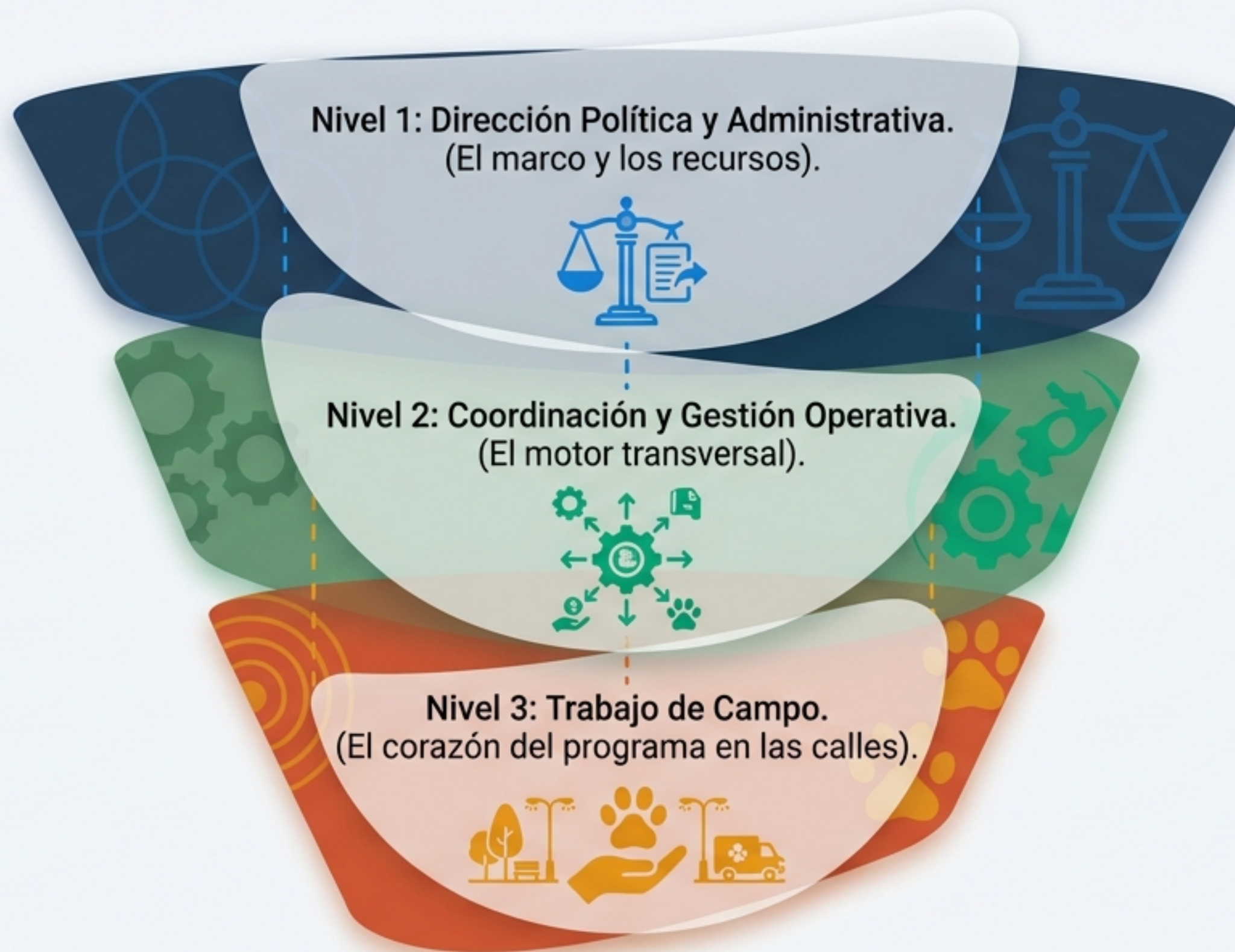


Ecosistema Organizativo del Voluntariado de Colonias Felinas

Ayuntamiento de Morón de la Frontera -
Delegación de Bienestar Animal



Tres niveles de acción, un único ecosistema colaborativo



Nivel 1: La Base Institucional

Ayuntamiento y Delegación de Bienestar Animal



Marco Legal:
Garantiza el cumplimiento de la Ley 7/2023.



Gestión Presupuestaria:
Asignación y control de recursos.



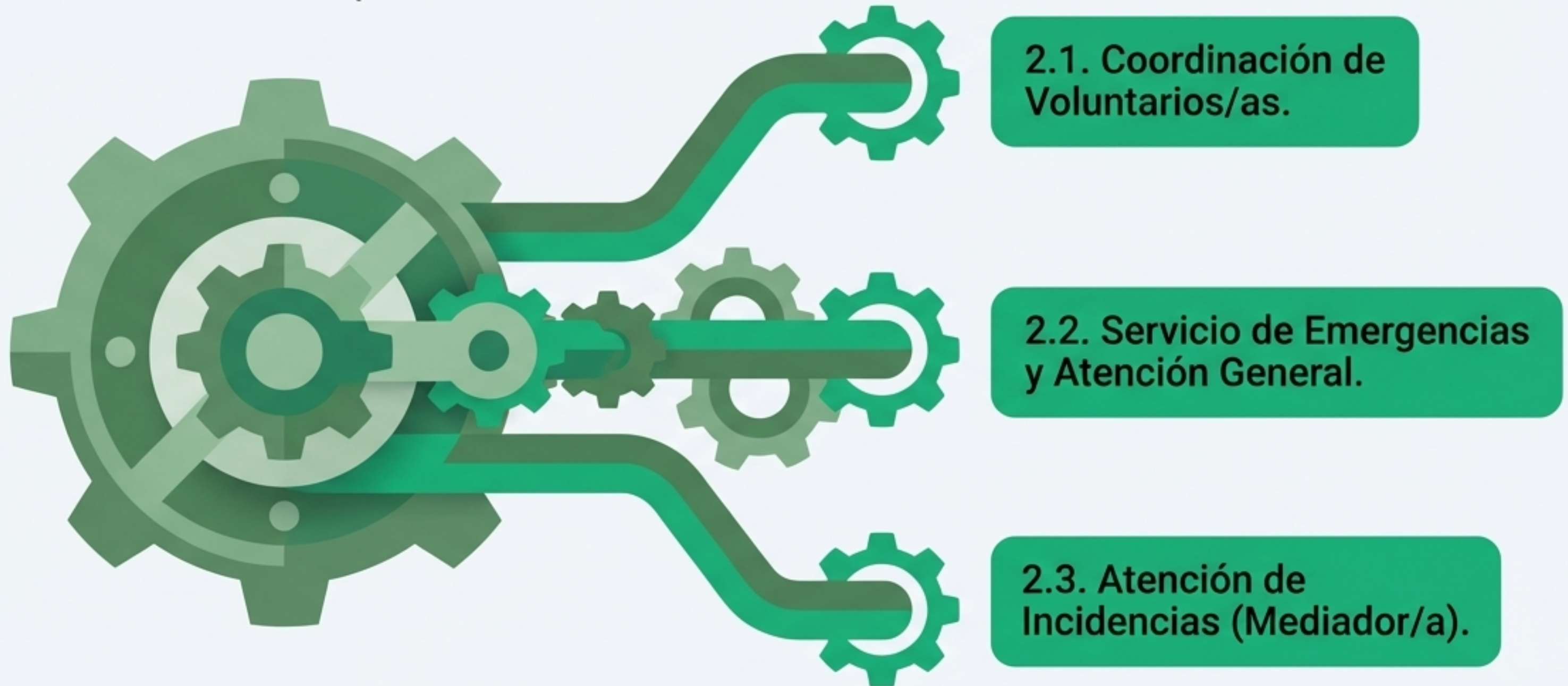
Convenios:
Acuerdos formales con clínicas veterinarias.



Autorización Oficial:
Registro y legitimación de las colonias.

Nivel 2: El Motor de la Delegación

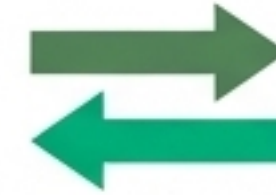
Tres áreas transversales que transforman los recursos en resultados operativos.



Coordinación de Voluntarios/as



Supervisión Integral:
Seguimiento de actividades diarias y cumplimiento de objetivos.



Gestión de la Información:
Canalización de comunicación oficial entre la Delegación y el voluntariado.



Resolución de Incidencias:
Solución de problemas leves en su ámbito de competencia.



Asesoramiento Técnico: Apoyo directo y resolución de dudas operativas para cuidadores.

Servicio de Emergencias y Atención General



Gestión Operativa de Traslados:

Coordinación de desplazamientos urgentes de animales a centros hospitalarios.

Interlocución Sanitaria:
Enlace directo con clínicas concertadas para seguimiento de ingresos y tratamientos.

Cooperación Institucional:
Colaboración técnica con la Policía Local en rescates y cumplimiento de protocolos.

Atención de Incidencias y Mediación



Gestión de Conflictos: Intervención directa en situaciones de tensión en la vía pública.



Mediación Vecinal: Nexos entre el voluntariado y la vecindad para una convivencia armónica.



Fomento de la Convivencia: Divulgación de normas y resolución de quejas mediante el diálogo y la concertación.

Nivel 3: El Corazón del Programa

El trabajo de campo que sostiene el ecosistema en las calles.



3.1. Responsables de Zonas

3.2. Cuidadores y Alimentadores

3.3. Capturadores/as (CER)

Responsables de Zonas: El enlace estratégico



Supervisión directa de colonias en una demarcación geográfica determinada.



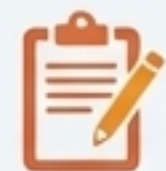
Coordinación operativa de los cuidadores a su cargo.



Gestión de suministros y recursos.



Mediación proactiva ante conflictos vecinales.



Reporte sistemático de censos e incidencias sanitarias a la Coordinación General.



Garantizar la aplicación efectiva del método CER y protocolos municipales.

Cuidadores y Alimentadores



Gestión Nutricional

Suministro de alimentación autorizada conforme a protocolos de salud animal.



Higiene Urbana

Limpieza y desinfección de puntos de alimentación y áreas críticas para garantizar la salubridad del entorno.



Monitorización Sanitaria

Vigilancia activa y reporte periódico del estado de salud y evolución de la colonia.

Capturadores/as y la Operativa CER

Operativa CER: Planificación de capturas, supervisión de esterilización y retorno a la colonia de origen.



Manejo Ético y Bioseguridad:
Protocolos de manipulación no estresante y desinfección rigurosa del material.

Logística de Transporte:
Traslado seguro y especializado hacia centros veterinarios.

Gestión de Equipamiento de Captura



Dotación Municipal

Jaulas facilitadas por el Ayuntamiento. Entregadas bajo sistema de asignación nominal. Periodo vinculado estrictamente a actividad o determinado por la Delegación.



Equipamiento Propio

Uso de jaulas particulares autorizado, condicionado a cumplir estrictamente los estándares de seguridad y bienestar animal del método CER.

Movilidad y Vocación de Servicio



Servicio de Carácter Comunitario.

La captura es una contribución al bienestar general. Los capturadores pueden ser requeridos provisionalmente para intervenir en otras zonas.

Reasignación Estratégica.

Ante causas de fuerza mayor o prioridades sanitarias, la Delegación y Coordinación General podrán reubicar los puntos de captura.

El Objetivo Estratégico Final

Control poblacional a través de la máxima eficacia.



Objetivo de Eficiencia.

Optimizar recursos municipales garantizando que el método CER llegue al mayor número posible de ejemplares a través de movilidad coordinada.



Prevención de la Proliferación.

Alcanzar el máximo de esterilizaciones anuales para evitar la multiplicación descontrolada en todo el término municipal.

Un trabajo en red para Morón de la Frontera



La integración de la administración, la coordinación operativa y el esfuerzo a pie de calle asegura el éxito del método CER, garantizando el bienestar felino y la convivencia cívica.